

Tendencias y dinámicas de la movilidad humana forzada interna

Durante junio de 2024 se registraron 21 eventos de movilidad humana forzada, distribuidos de la siguiente manera: 5 casos de desplazamiento forzado masivo, 2 eventos de confinamientos y 14 eventos que implicaron riesgo de desplazamiento y confinamiento.



Persisten las confrontaciones entre los diferentes actores armados y se presentan disputas por el control de los territorios y las economías ilícitas cuando son al margen de la ley, además de los eventos generados en el marco de las distintas operaciones realizadas por el Ejército Nacional en contra de estos grupos.

Preocupa la grave situación de confinamiento que se viene presentando en el bajo Cauca antioqueño, donde 18.000 personas aproximadamente se encuentran con restricciones a la movilidad.

Continúan los eventos en los departamentos de Nariño y Cauca, territorios en los cuales se suspendió el cese al fuego bilateral con el Estado Mayor Central de las extintas FARC.

Se exhorta a las autoridades encargadas del cumplimiento a la política pública de atención a víctimas, para que cuenten con las herramientas necesarias que garanticen una atención efectiva y eficaz en el marco de todas las emergencias que se vienen presentando a nivel país.

EVENTOS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MASIVO EN COLOMBIA

En junio de 2024 se reportaron y registraron 5 eventos de desplazamiento forzado masivo en los siguientes departamentos:



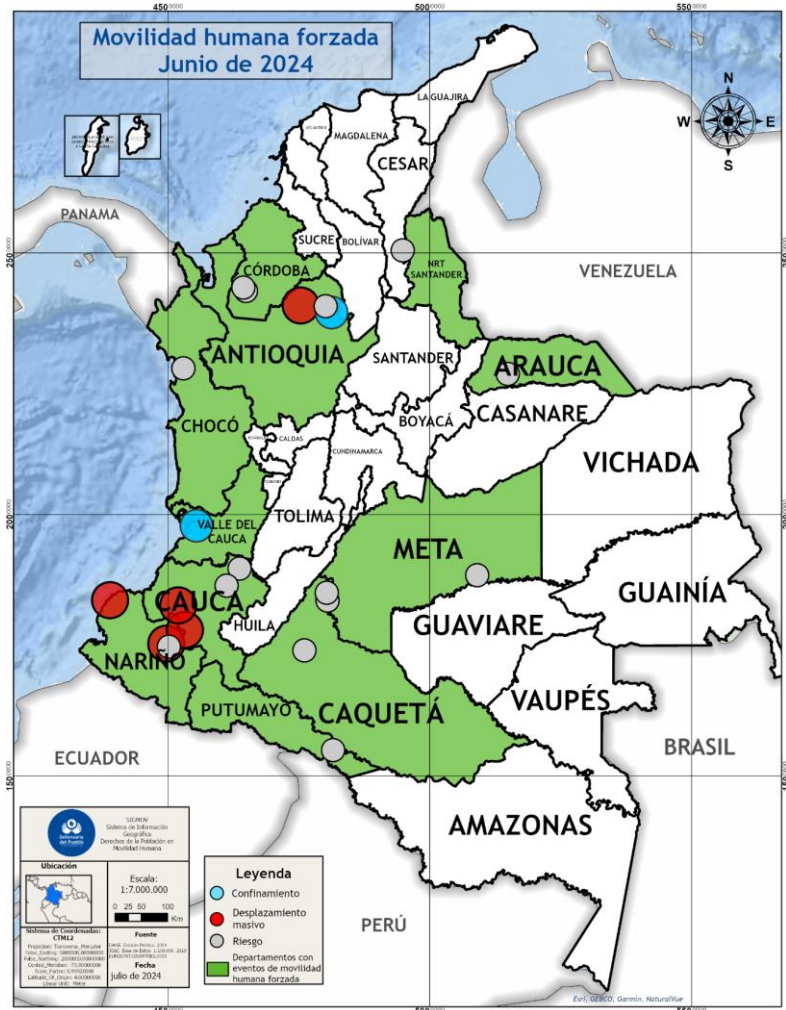
Antioquia: En la vereda Alto Vaquero del municipio de Cáceres se presentaron enfrentamientos armados con interposición de población civil entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, el ELN y disidencias de las FARC-EP, Frente 36, lo que generó el desplazamiento de 30 familias (120 personas).

Cauca: En el departamento se presentaron 2 eventos:

- (i) **Argelia:** En el corregimiento Santa Clara se vieron obligadas a desplazarse 12 familias (35 personas) como resultado de los combates entre las estructuras Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia, con intervención a posteriori del Ejército Nacional.
- (ii) **Balboa:** confrontaciones en el corregimiento de Lomitas, sector Papayal, presuntamente entre el Frente Carlos Patiño y el Ejército Nacional, que generó el desplazamiento de 180 familias (397 personas).



Figura 1. Mapa de eventos de movilidad humana forzada junio de 2024





Nariño: en el Departamento se presentaron 2 eventos:

- (i) **Policarpa:** se produjo el desplazamiento de 180 familias en las veredas La Victoria, Valvanera, Los Guamos, Nueva Esperanza y Santa Lucia, con ocasión a confrontaciones entre el Ejército Nacional y el grupo GANE, Frente Franco Benavides; posteriormente se presentaron hostigamientos dirigidos hacia la población civil.
- (ii) **Mosquera:** se produjo un desplazamiento masivo que afectó a 64 familias (289 personas), con ocasión amenazas realizadas por un grupo armado ilegal en contra de la comunidad perteneciente al consejo comunitario Odemap.

EVENTOS DE CONFINAMIENTO EN COLOMBIA

En junio se reportaron y registraron 2 eventos de confinamiento en los siguientes departamentos:

Valle del Cauca: en las veredas Sabaletas, Limones y San Marcos del municipio de Buenaventura, 138 familias (607 personas) tuvieron que desplazarse debido a los homicidios selectivos que se vienen presentando de manera constante y perpetrados por los shotas y la columna móvil Wilson González.



Antioquia: se presenta el confinamiento de 18.000 personas en las veredas las Negritas, comunidad indígena Los Almendros 1 y 2, Caño Claro, San Cayetano, Chaparrosa, La Bonga, Alto del Berrugoso, Villa Hermosa, Arenas Blancas, Negras Intermedias, Villa Grande, El Pedral, La Unión y Bocas de Chicamoqué del municipio El Bague y vereda Villa Amará del municipio de Zaragoza, por la fuerte disputa territorial entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, para controlar territorios que han sido históricamente del ELN y de las FARC.

RIESGO DE DESPLAZAMIENTO MASIVO Y/O CONFINAMIENTO

En junio se registraron 14 eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento en los siguientes departamentos:

Antioquia: se presenta riesgo de desplazamiento masivo en los barrios guaduales Las Flores, Comodatos, El Bosque, Bosques de Mineros, Mineros, Alto de Mineros, El Progreso, La Paz, La Esperanza, Cancha la Torbe, 20 de Julio, Los Ángeles, Piedras Blancas, El Porvenir, Primero de Mayo, Brisas del Tigú y Villa Echeverry, pertenecientes al municipio del Bague, en razón a enfrentamientos entre los diferentes actores armados presentes en el territorio.



Arauca: riesgo de confinamiento en veredas de **Araucita:** Galaxias, Lejanías, El Cesar, Cuiloto 2; **Tame:** Brisas de Cuiloto, Las Nubes, Siberia 1, Siberia 2, Santo Domingo, La Esperanza, Gran Bucare, El Temblador, Los Libertadores, El Progreso, Lucitania, Caño Limón, Caño Camame, Canoas, Carraos, La Holanda; y **Puerto Rondón:** El Progreso, La Esmeralda, El Paisaje, vereda Normandía (comparten límites los municipios de Puerto Rondón y Araucita), en razón al comunicado por parte del ELN de restringir la movilidad de estas veredas.

Caquetá: en el departamento se presentaron 3 eventos.

- (i) **El Doncello:** riesgo de desplazamiento en los corregimientos Maguare, Puerto Manrique, Puerto Ungria y Rionegro por órdenes con fines de control territorial por parte del bloque Rodrigo Cadete de las disidencias de las FARC.
- (ii) **San Vicente del Caguán:** existencia de riesgo de desplazamiento y confinamiento en las veredas Miralle, La Paz, Cristo Rey, Lusitania, La Cristalina Las Morras, La Abeja, San Luis del Oso, Puerto Amor Rovira, Linderos, San Jorge, Alto Pato, La Libertad, La Esperanza, Manuela Beltrán, Andes, Rovira, Guayabal, Balsillas, Chorreras, La Campana.
- (iii) **San Vicente del Caguán:** riesgo de desplazamiento forzado masivo de personas pertenecientes al AETCR de Miravalle.





Cauca: en el departamento se presentaron 2 eventos:

- (i) **Toribio:** riesgo de desplazamiento en el resguardo indígena Nasa de Tacueyó por combates entre el frente Dagoberto Ramos y el Ejército Nacional.
- (ii) **Caldono:** riesgo de desplazamiento en el resguardo indígena Nasa de Caldono por confrontaciones entre la estructura Dagoberto Ramos con otro actor armado sin identificar.

Chocó: riesgo de desplazamiento y de confinamiento del resguardo indígena Pichicora Chicue y Punto Alegre, pertenecientes al municipio de Bojayá, por disputas territoriales para tener el control de la zona.



Córdoba: se presentaron dos eventos de riesgo de desplazamiento en el municipio de Tierraalta, así:

- (i) **Vereda Bocas del Manso:** en razón a las operaciones militares adelantadas por la fuerza pública en contra del Clan del gGlfó, lo que ha generado confrontaciones.
- (ii) **Veredas Tucu y San Pablo:** incursión de tropas del Ejército Nacional sin ningún tipo de órdenes y presuntamente realizando atropellos a la población.

Meta: riesgo de desplazamiento y de confinamiento en el municipio de Mapiripán por hostigamientos presuntamente efectuados por el frente 44 Antonio Ricaurte de las FARC.



Nariño: riesgo de desplazamiento y de confinamiento en el municipio de Policarpa en las veredas La Victoria, Valvanera, Los Guamos, Nueva Esperanza y Santa Lucía, con ocasión a confrontaciones entre el Ejército Nacional y el grupo GANE, Frente Franco Benavides.

Norte de Santander: riesgo de desplazamiento en el corregimiento Guamalito del municipio El Carmen por la fuerte presencia y dominio evidente de grupos armados ilegales, especialmente el GAO, ELN y disidencias FARC.



Putumayo: riesgo de desplazamiento y de confinamiento en el corregimiento La Tagua del municipio de Puerto Leguizamo, por hechos de retenciones y desapariciones de jóvenes del sector, que posteriormente han aparecido torturados y en graves condiciones de salud.

CAPÍTULO 2

JUNIO DE 2024

Migración, refugio y asilo

1.2 Acciones de impacto desde la Defensoría del Pueblo

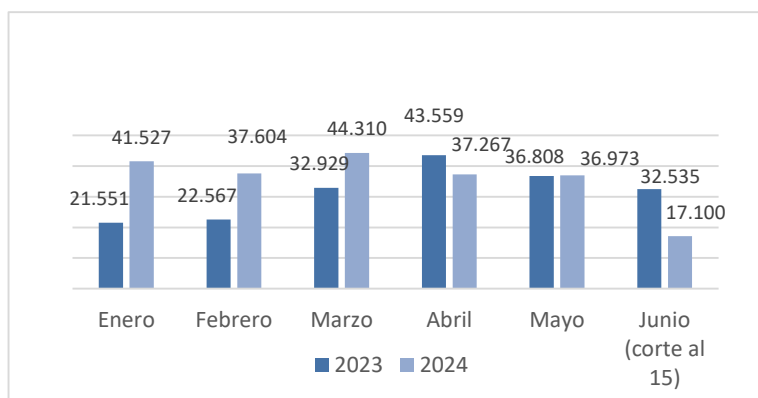
1. DINÁMICAS FRONTERIZAS

1.1 Frontera entre Colombia y Panamá

Según las cifras más recientes de la Ficha MIT- Migrantes Irregulares en Tránsito¹, publicada por Migración Colombia, se conoció que, del 1 de enero al 15 de junio del 2024, han cruzado por el Darién 214.781 personas migrantes y con necesidad de protección internacional. Dentro de las nacionalidades más frecuentes se encuentran los venezolanos 149.356, seguidos de ecuatorianos (17.025), haitianos (14.775), chinos (10.653), indios (2.883), entre otros.

Figura 1

Número de migrantes en tránsito por el Darién. Comparativo 2023 y 2024



Desde la Defensoría del Pueblo se tuvo conocimiento de la instalación de una cerca de alambre de púas, con una extensión de aproximadamente 80 metros, ubicada en el cruce de la frontera entre Colombia y Panamá. Esta medida fue establecida por el vecino país con el fin de frenar el flujo migratorio en la selva del Darién.

Por lo anterior, desde la Defensoría Regional Urabá Darién se realizó visita de verificación hacia el lugar de los hechos, donde fue posible evidenciar que parte del alambre fue derribado por los migrantes con trozos de madera y siguen realizando el cruce con total normalidad. Es de resaltar que la instalación de esta cerca genera una afectación y riesgo para los migrantes que a diario realizan el cruce por esta ruta, ya que es estrecho y podrían caerse sobre el alambre y sufrir lesiones.

De igual forma, esta medida afecta los habitantes de las comunidades de Puerto Obaldía, Astí y Capurganá, que tradicionalmente realizan el cruce por este camino con el objeto de realizar actividades comerciales, culturales, recreativas y familiares.

- 1) Desde la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana, el 22 de junio de 2024 se participó en la jornada de atención descentralizada dirigida a población migrante venezolana, refugiados y comunidad de acogida. La actividad se realizó por el Día Internacional del Refugiado y tuvo lugar en la localidad de Suba, Bogotá. En el espacio se brindó atención y asesoría jurídica en derechos humanos y regularización, servicios de salud, vacunación y despiste de VIH, entre otros servicios.

Figura 2

Jornada de atención a población migrante, localidad: Suba, Bogotá.



- 2) Desde la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana se participó en la capacitación sobre Acompañamiento psicosocial a menores de edad víctimas de reclutamiento y uso, liderado por FUPAD- Fundación Panamericana para el Desarrollo, el objetivo de esta capacitación fue fortalecer las capacidades de funcionarios en el acompañamiento psicosocial a menores de edad víctimas de reclutamiento y uso para reducir el riesgo de revictimización, brindar un espacio seguro y de orientación apropiada hacia ellos y ellas.

Figura 3

Jornada de fortalecimiento a funcionarios públicos-FUPAD.



¹ Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios.

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.